

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD/DPO)

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

DESTINATARIOS

Profesionales con experiencia acreditable en proyectos de protección de datos de carácter personal y/o actividades relacionadas con las funciones del DPD.

Profesionales con conocimientos jurídicos, sin experiencia acreditable en proyectos de protección de datos de carácter personal y/o actividades relacionadas con las funciones del DPD.

OBJETIVOS

- ✗ *Alcanzar los objetivos específicos definidos en cada uno de los bloques formativos.*
- ✗ *Proporcionar al futuro DPD competencias/ habilidades adecuadas, en los términos previstos en el Esquema de Certificación de la Agencia Española.*
- ✗ *Dotar al futuro DPD de los conocimientos precisos para acreditar sus competencias en el examen de certificación.*

CONTENIDOS

DOMINIO I: NORMATIVA GENERAL.	BLOQUE I	<i>Introducción: Ordenamiento jurídico nacional, Comunitario e Internacional.</i>	90 horas	Semana 1
	BLOQUE II	<i>RGPD. Principios y Legitimación.</i>		Semana 2 y 3
	BLOQUE III	<i>RGPD. Derechos de los individuos.</i>		Semana 4
	BLOQUE IV	<i>RGPD. Medidas de cumplimiento y Responsabilidad proactiva</i>		Semana 5 y 6
	BLOQUE V	<i>RGPD. Delegado de Protección de Datos.</i>		Semana 7
	BLOQUE VI	<i>RGPD. Transferencias internacionales de datos.</i>		Semana 8
	BLOQUE VII	<i>RGPD. Las Autoridades de Control.</i>		Semana 9
	BLOQUE VIII	<i>La transversalidad de la protección de datos.</i>		Semana 10
DOMINIO II: RESPONSABILIDAD ACTIVA.	BLOQUE IX	<i>Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos. Evaluaciones de impacto de protección de datos.</i>	54 horas	Semana 11 y 12
	BLOQUE X	<i>Programas de cumplimiento y Seguridad de la información.</i>		Semana 13
	BLOQUE XI	<i>Seguridad de la información.</i>		Semana 14
DOMINIO III: TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO.	BLOQUE XII	<i>Auditoría de protección de datos.</i>	36 horas	Semana 15
	BLOQUE XIII	<i>Auditoría de Sistemas de Información.</i>		Semana 16
	BLOQUE XIV	<i>Gestión de la seguridad de los tratamientos.</i>		Semana 17
	BLOQUE XV	<i>Protección de datos en el mundo digital</i>		Semana 18

METODOLOGÍA

Se plantea un sistema de formación a distancia a través del campus virtual, con contenidos semanales que el alumno podrá ir desarrollando sin horarios preestablecidos, con la excepción de las "masterclass" cuya ejecución quedaría establecida en el calendario disponible en el campus virtual.

EVALUACIÓN

Evaluación continua, a través de la ejecución de test con preguntas de contenido teórico y práctico, resolución de los supuestos de hecho planteados y participación en foros.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO I: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.

CONTENIDO BLOQUE I

		OBJETIVO
BLOQUE I.	INTRODUCCIÓN: ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.	Protección de datos en España.
		Derecho Comparado: ordenamiento jurídico comunitario e internacional.
		Estándares y buenas prácticas.
		Ámbito de aplicación objetivo, subjetivo y territorial.
		Conceptos básicos.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación. Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.
		OBJETIVO
BLOQUE II.	RGPD. PRINCIPIOS Y LEGITIMACIÓN.	Principios de aplicación a las actividades de tratamiento: licitud, lealtad, transparencia, exactitud, minimización y limitación de la finalidad.
		Identificación de los Datos Personales
		El consentimiento como base de legitimación de las actividades de tratamiento. Supuestos particulares.
		Bases jurídicas distintas del consentimiento.
		MASTERCLASS El consentimiento en la relación laboral.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Cumplimiento del deber de información.
		ACTIVIDAD III Caso práctico: Cumplimiento consentimiento informado.
		MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación. Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD. Guía para el cumplimiento del deber de informar - AEPD.
		Opinion 2/2017 Tratamiento de Datos en el entorno del trabajo - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.
		Directrices sobre el consentimiento en virtud del Reglamento 2016/679 - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.
		Directrices sobre la transparencia en virtud del Reglamento 2016/679 - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.
		<i>Realizar un recorrido por la legislación nacional, comunitaria e internacional de referencia, con especial atención a los casos de éxito y legislaciones más avanzadas. Establecer las bases de conocimiento necesarias, en cuanto a los conceptos que se emplearan a lo largo de la formación, e introducción a la ISO 27001.</i>
		<i>Adquirir la base de conocimiento necesario para la elaboración de Políticas de Privacidad particularizadas en función del colectivo, origen y finalidad del tratamiento.</i>

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO I: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.				
		CONTENIDO		
		OBJETIVO		
BLOQUE III.	RGPD. DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS.	Transparencia e información.		
		Acceso, rectificación, supresión (olvido).		
		Oposición.		
		Decisiones individuales automatizadas.		
		Portabilidad.		
		Limitación del tratamiento.		
		Excepciones a los derechos.		
		MASTERCLASS	El derecho al olvido.	
		ACTIVIDAD I	Test autoevaluación conocimientos.	
		ACTIVIDAD II	Caso práctico: Simulacro solicitud derechos.	
		MATERIAL DE APOYO	Materiales específicos de la formación.	
			Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.	
			Directrices sobre el derecho a la portabilidad de los datos – Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.	
Directrices sobre decisiones individuales automatizadas y perfilado a los efectos del Reglamento 679/2016 – Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.				
		Directrices de consentimiento en el tratamiento		
		<p><i>Adquirir la base de conocimiento necesario para la elaboración de Procedimientos para el ejercicio de derechos y la atención de solicitudes de los titulares.</i></p>		

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO I: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.

CONTENIDO

OBJETIVO

Las políticas de protección de datos.
Relación y regulación con terceros intervinientes en las actividades de tratamiento.
El registro interno de actividades de tratamiento.
Privacidad desde el diseño y por defecto.
Evaluación de impacto relativa a protección de datos.
Seguridad de los sistemas de información – <i>técnica y organizativa</i> -.
Violaciones de seguridad.
Códigos de conducta y certificaciones.
MASTERCLASS Violaciones de seguridad.
ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
ACTIVIDAD II Caso práctico: Regulación externalización de servicios.
ACTIVIDAD III Caso práctico: Elaboración registro interno de actividades de tratamiento.
ACTIVIDAD IV Caso práctico: Definición Política de Seguridad.
ACTIVIDAD V Caso práctico: Elaboración modelo de comunicación interna brecha de seguridad.
Materiales específicos de la formación.
Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.
Directrices para la elaboración de contratos entre responsables y encargados del tratamiento – AEPD.
Guía práctica de análisis de riesgos en los tratamientos de datos personales sujetos al RGPD – AEPD.
Guía práctica para Evaluaciones de Impacto en la Protección de datos sujetas al RGPD – AEPD.
Directrices sobre la evaluación de impacto relativa a la protección de datos (EIPD) y para determinar si el tratamiento "entraña probablemente un alto riesgo" a efectos del Reglamento (UE) 2016/679 – Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.
Directrices sobre notificación de las violaciones de seguridad de los datos personales de acuerdo con el Reglamento 679/2016 - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.

Establecer las bases de conocimiento para dotar a las organizaciones de un Sistema de Protección de Datos completo.

Identificar las actividades de tratamiento, datos personales implicados y medidas de seguridad de aplicación según su nivel de criticidad.

Analizar las actividades de tratamiento y establecer planes de acción en aras de alcanzar un nivel de madurez legal óptimo.

Alcanzar la capacidad de evitar o, en su caso, mitigar los impactos.

Colocar la seguridad de la protección de datos como una prioridad en la organización, en línea con los objetivos de negocio.

BLOQUE IV.

RGPD.
MEDIDAS DE
CUMPLIMIENTO Y
RESPONSABILIDAD
PROACTIVA

MATERIAL DE
APOYO

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO I: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.

CONTENIDO

				OBJETIVO	
BLOQUE V	RGPD. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.	Designación. Proceso de toma de decisiones. Formalidades en el nombramiento, renovación y cese. Análisis de conflicto de intereses.		<p>Identificar y comprender el alcance de sus funciones y responsabilidades.</p> <p>Conocer los procedimientos y protocolos de actuación.</p>	
		Obligaciones y responsabilidades. Independencia. Identificación y reporte a dirección.			
		Procedimientos. Colaboración, autorizaciones previas, relación con los interesados y gestión de reclamaciones. Comunicación con la Autoridad de control.			
		Competencia profesional. Negociación. Comunicación. Presupuestos.			
		Formación. Habilidades personales, trabajo en equipo, liderazgo, gestión de equipos.			
		ACTIVIDAD I	Test autoevaluación conocimientos.		
		ACTIVIDAD II	Caso práctico: Diseño Plan de Comunicación Interno.		
		MATERIAL DE APOYO	Materiales específicos de la formación.		
			Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.		
			Directrices sobre los delegados de la protección de datos - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.		
BLOQUE VI.	RGPD. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS.	El sistema de decisiones de adecuación. Transferencias mediante garantías adecuadas. Normas Corporativas Vinculantes. Cláusulas contractuales. Excepciones.		<p>OBJETIVO</p> <p>Adquirir la base de conocimiento necesario para el establecimiento del procedimiento a seguir en el caso de transferencias internacionales.</p>	
		Autorización de la autoridad de control.			
		Suspensión temporal.			
		ACTIVIDAD I	Test autoevaluación conocimientos.		
		ACTIVIDAD II	Caso práctico: Identificar el procedimiento a seguir en caso de transferencia internacional de datos hacia tercero prestador de servicios.		
		ACTIVIDAD III	Caso práctico: Identificar el procedimiento a seguir en caso de transferencia internacional de datos desde/ hacia matriz/ filial.		
		MATERIAL DE APOYO	Materiales específicos de la formación.		
			Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.		
			Dictamen 01/2016 sobre la UE - Decisión de adecuación del proyecto de protección de la privacidad de EE. UU. - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.		
					Reglas de consulta vinculantes para tratamientos en Grupos Empresariales en transferencias internacionales de datos - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

		DOMINIO I: NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.		
		CONTENIDO		
BLOQUE VII.	RGPD. LAS AUTORIDADES DE CONTROL.	Autoridades de Control.		OBJETIVO <i>Conocer los procedimientos desarrollados ante la Autoridad de Control y los canales de comunicación.</i>
		Potestades. Régimen sancionador.		
		Comité Europeo de Protección de Datos.		
		Procedimientos seguidos por la AEPD. La tutela jurisdiccional. El derecho de indemnización.		
		ACTIVIDAD I	Test autoevaluación conocimientos.	
		MATERIAL DE APOYO	Materiales específicos de la formación. Directrices para determinar la autoridad supervisora principal de un responsable o encargado del tratamiento - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.	
BLOQUE VIII.	LA TRANSVERSALIDAD DE LA PROTECCIÓN DE DATOS.	Sectores y particularidades: sanitario, farmacéutico, investigación, servicios sociales, solvencia patrimonial, telecomunicaciones, financiero – seguros, publicidad, abogacía y seguridad.		OBJETIVO <i>Adquirir conciencia de la necesidad de particularización de los Sistemas de Protección de Datos a cada organización. Conocer las repercusiones en las diferencias normativas por las que queda afectada la organización de la protección de datos</i>
		Normativas con implicaciones: prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, responsabilidad penal de las personas jurídicas, servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico, firma electrónica, transparencia.		
		MASTERCLASS	La protección de datos en sector de interés.	
		MASTERCLASS	Canales de denuncias.	
		ACTIVIDAD I	Test autoevaluación conocimientos.	
		ACTIVIDAD II	Caso práctico: Protección de datos y LSSI-CE –Adecuación legal campaña comunicaciones electrónicas.	
	MATERIAL	Materiales específicos de la formación.		

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO II: RESPONSABILIDAD ACTIVA

CONTENIDO

		OBJETIVO
BLOQUE IX	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LOS TRATAMIENTOS, EVALUACIONES DE IMPACTO DE PROTECCIÓN DE DATOS.	Introducción. Marco y conceptos generales.
		Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos, Inventario y valoración amenazas. Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante.
		Gestión de riesgos. Conceptos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas. Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo asumible.
		Metodologías de análisis y gestión de riesgos.
		Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos, análisis de la necesidad de llevar a cabo la evaluación y consultas previas.
		MASTERCLASS Evaluación de impacto de protección de datos.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Simulación análisis de riesgos.
		ACTIVIDAD III Caso práctico: Diseño Plan de Acción.
		ACTIVIDAD IV Caso práctico: Simulación evaluación de impacto.
		MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación.
		MATERIAL DE APOYO Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.
		MATERIAL DE APOYO ENS
MATERIAL DE APOYO ISO 31000		
MATERIAL DE APOYO Guía práctica de análisis de riesgos en los tratamientos de datos personales sujetos al RGPD - AEPD.		
MATERIAL DE APOYO Guía práctica para Evaluaciones de Impacto en la Protección de datos sujetas al RGPD - AEPD.		
MATERIAL DE APOYO Directrices sobre la evaluación de impacto relativa a la protección de datos (EIPD) y para determinar si el tratamiento "entraña probablemente un alto riesgo" a efectos del Reglamento (UE) 2016/679 - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.		
BLOQUE X	PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	El diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización. Trabajos de integración de sistemas.
		Accountability: la trazabilidad del modelo de cumplimiento.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: GAP. Necesidades de adecuación. Priorización de acciones.
		MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación.
		OBJETIVO
		<p><i>Adquirir los conocimientos necesarios para el análisis y gestión de los riesgos en materia de protección de datos de la organización.</i></p> <p><i>Adquirir los conocimientos necesarios para la determinación de la necesidad de ejecutar evaluaciones de impacto y diseño de la metodología apropiada.</i></p>
		OBJETIVO
		<p><i>Transformar los conocimientos adquiridos en una efectiva y completa implantación del Sistema de Protección de Datos en la organización, valorando la posibilidad de integración con otros sistemas preexistentes.</i></p>

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO II: RESPONSABILIDAD ACTIVA			
CONTENIDO			
BLOQUE XI	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	OBJETIVO	
		<p><i>Definir el marco normativo y conceptual de la seguridad de la información.</i></p> <p><i>Adquirir conocimientos para la definición de indicadores de cumplimiento.</i></p>	
		<p>Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y Directiva NIS: Directiva (UE) 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información de la Unión. Ámbito de aplicación, objetivos, elementos principales, principios básicos y requisitos mínimos.</p>	
		<p>Ciberseguridad y gobierno de la seguridad de la información. Generalidades, misión, gobierno efectivo de la Seguridad de la Información (SI). Conceptos SI. Alcance. Métricas del gobierno de la SI. Estado de la SI. Estrategia de SI.</p>	
		<p>Puesta en práctica de la seguridad de la información. Seguridad desde el diseño y por defecto. El ciclo de vida de los sistemas de información. Integración de la seguridad y la privacidad en el ciclo de vida. El control de calidad de los SI.</p>	
		ACTIVIDAD I	Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II	Caso práctico: Definición indicadores de cumplimiento.
ACTIVIDAD III	Caso práctico: Establecer la estrategia de SI para el lanzamiento de una nueva plataforma online.		
MATERIAL DE APOYO	Materiales específicos de la formación.		
	Código de Derecho de la Ciberseguridad.		

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO III: TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

CONTENIDO

		OBJETIVO
BLOQUE XII	AUDITORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS.	Proceso de auditoría. Elaboración del Informe de Auditoría.
		Ejecución y seguimiento de acciones correctoras.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Simulación escenario de auditoría de protección de datos. Definición Plan de Auditoría: identificación acciones de inspección, requerimientos de información previa, revisión documental.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Simulación escenario auditoría de protección de datos. Elaboración Informe de Auditoría - verificación y determinación grado de cumplimiento del Sistema de Protección de Datos -.
		MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación. Guía del Reglamento General de Protección de Datos para responsables de tratamiento - AEPD.
BLOQUE XIII	AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	Objetivos. Conceptos básicos. Estándares y Directrices de Auditoría de SI.
		Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoría de protección de datos en la auditoría de SI.
		Planificación, ejecución y seguimiento.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Simulación escenario auditoría. Elaboración listado de verificación.
		MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación.
BLOQUE XIV	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS TRATAMIENTOS.	Esquema Nacional de Seguridad.
		ISO/IEC 27001:2013 (UNE ISO/IEC 27001:2014: Requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI.
		Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación.
		Recuperación de desastres y continuidad del negocio. Protección de los activos técnicos y documentales.
		Planificación y gestión de la recuperación de desastres.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Definición Plan de continuidad sistemas de información.
MATERIAL DE APOYO Materiales específicos de la formación. Series CCN-STIC - Centro Criptológico Nacional.		

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



LEGAL PROTECT

DOMINIO III: TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS		
CONTENIDO		
BLOQUE XV	PROTECCIÓN DE DATOS EN EL MUNDO DIGITAL	Impacto de los desarrollos tecnológicos en la protección de datos: cloud computing; smartphones; IoT, Big Data y elaboración de perfiles, RRSS, Geolocalización, Blockchain.
		Dificultades de aplicación de la Normativa. Mecanismos de mitigación.
		ACTIVIDAD I Test autoevaluación conocimientos.
		ACTIVIDAD II Caso práctico: Simulación escenario elaboración de perfiles.
MATERIAL DE APOYO	Materiales específicos de la formación.	
	Directrices sobre la toma de decisiones individual automatizada y la elaboración de perfiles a los fines de Reglamento 2016/679 - Grupo de Trabajo sobre protección de datos del Artículo 29.	
		OBJETIVO
		<i>Conocer la repercusión de los desarrollos tecnológicos en el ámbito de la protección de datos. Adquirir la capacidad de establecer procedimientos para la salvaguarda de los derechos de los titulares.</i>

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



DESTINATARIOS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

DIRIGIDO A:

1. Profesionales con menos de dos años de experiencia acreditable en proyectos de protección de datos de carácter personal y/ o actividades relacionadas con las funciones del DPO que deseen conseguir la certificación oficial de DPO, y que precisen esta formación para justificar los prerequisites exigidos para la obtención de ésta.
2. Profesionales que trabajen en entornos de gestión de las organizaciones, expertos en protección de datos, abogados, asesores, profesionales del Derecho de Nuevas Tecnologías, responsables jurídicos de empresa, etc. que tengan que afrontar la asunción de esta función de DPO o deban supervisar estos procesos en sus empresas o entidades.
3. Titulados superiores de ámbitos económico/jurídico, sin experiencia acreditable en proyectos de protección de datos de carácter personal y/ o actividades relacionadas con las funciones del DPO, interesados en desarrollarse profesionalmente ante esta nueva oportunidad laboral que será muy demandada por empresas e instituciones públicas y privadas.

OBJETIVO/S:

1. Dotar a los alumnos de una titulación que les acredita para poder presentarse al examen de certificación y de unas herramientas teóricas y prácticas precisas para superar con éxito dicho examen.
2. Dotar a los alumnos de los conocimientos jurídico-técnicos y prácticos especializados, habilidades y destrezas necesarias que tiene que poseer la persona que lleva a cabo las funciones propias del puesto de Delegado de Protección de Datos en cualquier organización, en los términos previstos en el Esquema de Certificación de la Agencia Española de Protección de Datos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA FORMATIVO CONFORME AL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



DESTINATARIOS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

METODOLOGÍA:

El programa se imparte en formato online. El alumno realiza el seguimiento del mismo a través del aula virtual del CDD, de forma ágil y sencilla, obteniendo todo el apoyo necesario, e interactuando con el tutor y el resto de alumnos mediante las herramientas a su disposición (videos, webinars, foro, chat, marcapáginas de último material consultado, servicio de tutorías online, etc.).

La metodología de aprendizaje online está diseñada para que el alumnado avance y realice las tareas (ejercicios y casos prácticos, tests de autoevaluación, etc.) que se le van proponiendo a lo largo del itinerario formativo.

El sistema de evaluación es continuo, a través de la ejecución de exámenes de cada parte del temario con preguntas de contenido teórico y práctico (llave para acceder en el temario), resolución de los supuestos de hecho planteados y participación en el foro del curso.

El alumno deberá además de superar las distintas pruebas de la evaluación continua, aprobar un examen final simulacro para DPD según esquema de acreditación de la AEPD. Ello supondrá la obtención del certificado/diploma de aprovechamiento del programa.

Diplomas.

Se entregará Certificado/Diploma expedido por Legal Protect a los participantes que superen las pruebas o trabajos que finalmente se establezcan.